



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA
 EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

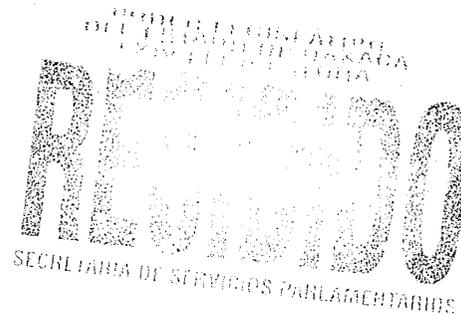
Grupo Parlamentario

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD
 DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 de julio de 2020.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
 SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 LXIV LEGISLATURA
 CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 P R E S E N T E.



El suscrito, diputado HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa proposición con punto de acuerdo, por el cual la LXIV Legislatura hace un pronunciamiento público de respaldo y solidaridad con los y las trabajadoras del sector salud por su heroica labor a favor del pueblo de Oaxaca, y exhorta al gobernador del Estado para que atienda de manera inmediata la crisis de salud en el Istmo de Tehuantepec, en particular la H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, ante la grave situación de incremento acelerado de contagios y fallecimientos por Covid 19 y el déficit de servicios y espacios hospitalarios para su atención, solicitando que sea abordado como un asunto de urgente y obvia resolución, con base en el artículo 100 del reglamento interior del Congreso.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
COORDINADOR DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
 ZIMATLAN DE ALVAREZ

ASUNTO: Remito punto de acuerdo.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 de julio de 2020.

C. DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Los que suscriben, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena e integrantes de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 54 fracción I, 60 y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del Pleno Legislativo la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LXIV LEGISLATURA HACE UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE RESPALDO Y SOLIDARIDAD CON LOS Y LAS TRABAJADORAS DEL SECTOR SALUD POR SU HEROICA LABOR A FAVOR DEL PUEBLO DE OAXACA, Y EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE ATIENDA DE MANERA INMEDIATA LA CRISIS DE SALUD EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN PARTICULAR LA H. CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, ANTE LA GRAVE SITUACIÓN DE INCREMENTO ACELERADO DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS POR COVID 19 Y EL DEFICIT DE SERVICIOS Y ESPACIOS HOSPITALARIOS PARA SU ATENCIÓN**, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La terrible pandemia de salud que vive la población mundial por el surgimiento y propagación del virus SARS-CoV-2 a finales del 2019, a la fecha ha generado 12.8 millones de contagios y 567 mil fallecimientos registrados en todo el mundo.

Panorama **Mundial**



12 768 307
 Casos
 confirmados



566 654
 Defunciones



4.4%
 Tasa de
 letalidad
 global

Fuente: https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/situation-reports/20200713-covid-19-sitrep.pdf?sfvrsn=74214a18_2

Nuestro país registra al día de hoy 304 mil contagios y 35 mil 500 fallecimientos, ubicándonos dentro de los países con más número de contagios en el mundo, así como uno de los países con la más alta tasa de letalidad.

Panorama **Nacional**



304 435
 Casos
 confirmados



35 491
 Defunciones

Fuente: SSA/DGE/DIE/informe Técnico Diario 13/07/2020

El Estado de Oaxaca registra al día de hoy 7 mil 800 personas contagiadas, de las cuales 745 han fallecido a causa de este mortal virus.

Panorama Estatal 

*Por entidad de residencia



Fuente: Plataforma SISVER 13 de julio 2020

Estas cifras muestran que la tasa de letalidad a nivel mundial es del 4.5%. Sin embargo, la tasa de letalidad en nuestro país es del 11.5%, y en nuestro estado es del 10%, ambas más del doble de la tasa de letalidad mundial.

Las autoridades federales, estatales y municipales han hecho un gran esfuerzo por tratar de contener esta enfermedad, sin embargo, los esfuerzos y acciones realizadas no han sido suficientes.

En algunas regiones del país se están registrando brotes incontenibles de esta terrible enfermedad que requieren de atención urgente e inmediata por parte de las autoridades de los tres ordenes de gobierno.

El Istmo de Tehuantepec esta registrando un incremento exponencial de contagios y fallecimientos por la enfermedad. Al día 30 de junio, esta región presentaba 370 contagios y 64 fallecimientos. Sin embargo, al 10 de julio se había incrementado a 645 contagios y 90 fallecimiento, es decir, un incremento del 74% en el número de contagios y un incremento del 41% en el numero de fallecimientos.

El caso de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza es un caso muy grave que requiere atención urgente, ya que podría convertirse en una verdadera tragedia humana. Al 30 de

junio, se habían registrado 52 contagios. Sin embargo, al día 12 de julio dicha cifra se incrementó a 105 casos, es decir, un incremento del 102%.

Esta situación se agrava por las carencias que siguen viviendo las instituciones del sector salud en la región, principalmente en materia de insumos de protección del personal de salud, ya que derivado de estas carencias, así como la falta de protocolos de atención, se han generado múltiples casos de contagios en diversos hospitales, entre ellos el Hospital General Dr. Macedonio Benítez Fuentes, en donde la semana pasada se detectó un primer brote de 20 personas contagiadas, mismo que el día 12 de julio ascendió a 162 personas.

El brote de contagios en el Hospital General Dr. Macedonio Benítez Fuentes forzó el cierre de sus instalaciones por lo cual a partir del día domingo 12 de julio ya no están recibiendo pacientes con Covid 19, siendo la única institución que estaba habilitada para recibir pacientes por Covid 19 en dicha Ciudad de Juchitán.

Por otra parte, el recientemente inaugurado Hospital de Especialidades Materno – Infantil en la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, convertido en Hospital Covid 19 INSABI número 25, no recibe directamente a pacientes, solamente recibe a pacientes referenciados por una institución de segundo nivel de atención, es decir, un Hospital General, sin embargo, ante el cierre del Hospital General de Juchitán de Zaragoza, las personas contagiadas ya no pueden ser referenciados para poder ser atendidos en el Hospital de Especialidades.

Es sorprendente que, ante este grave escenario, este Hospital de Especialidades este subutilizado, operando solamente 10 de las 25 camas disponibles, principalmente por la decisión de atender solamente a personas graves, pero también por la falta de equipamiento, ya que solamente 15 de las 25 camas cuentan con respirador, y las 10 camas restantes aún no cuentan con dicho equipamiento.

Esta situación de falta de espacios habilitados, así como la carencia de equipamiento, insumos y personal suficiente, genera incertidumbre y zozobra entre la población.

Un alto porcentaje de la población no tiene más opción que convalecer en sus hogares, donde terminan falleciendo por la falta de atención, con el riesgo de contagiar a las y los demás integrantes de sus familias.

Las instituciones del sector salud en lugar de reconocer las carencias, tratan de ocultarla, ante amenazas y represalias de los mandos superiores, publicando cifras de ocupación de camas y atención de personas que no corresponden con la realidad.

Ante esta dolorosa realidad, es urgente que el Gobierno del Estado, en coordinación con las autoridades federales y municipales, realice los cambios necesarios a las estrategias y acciones implementadas, ya que evidentemente no están funcionando, e implemente medidas más enérgicas, así como una mayor coordinación con la población para que cumpla con las medidas establecidas.

Por los motivos expuestos y fundamentados, sometemos a consideración de este Honorable Congreso del Estado, la siguiente Proposición con Punto de:

ACUERDO

PRIMERO. La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca emite un pronunciamiento público de respaldo y solidaridad con los y las trabajadores del sector salud por su heroica labor a favor del pueblo de Oaxaca.

SEGUNDO. La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Gobernador del Estado para que atiendan de manera inmediata la crisis de salud en el Estado de Oaxaca, en particular en la H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, ante la grave situación de incremento acelerado de contagios y fallecimientos por Covid 19, contratando más personal, y proporcionando el equipamiento e insumos que requieren las y los trabajadores médicos, administrativos y de limpieza de las instituciones de salud que atienden a personas contagiadas por Covid 19, con la finalidad de hacer su trabajo de manera eficiente, sin exponerse ellos mismos a ser contagiados por la falta de insumos.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA

**H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA**

MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

Grupo Parlamentario

**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

ATENTAMENTE

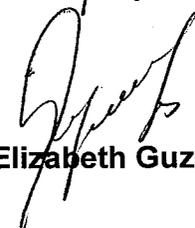
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

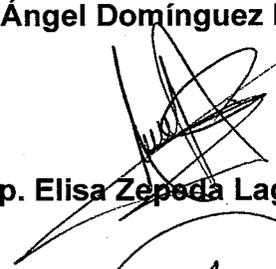
Dip. Horacio Sosa Villavicencio
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena


Dip. Laura Estrada Mauro


Dip. Timoteo Vásquez Cruz


Dip. Ángel Domínguez Escobar


Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz

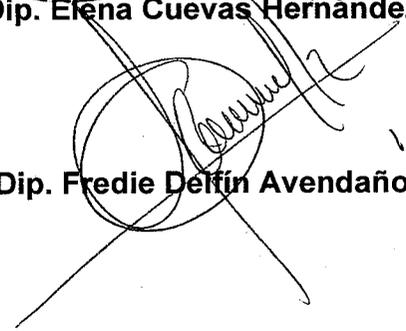

Dip. Elisa Zepeda Lagunas

Dip. Inés Leal Peláez


Dip. Leticia Socorro Collado Soto


Dip. Elena Cuevas Hernández

Dip. Griselda Sosa Vásquez


Dip. Freddie Delfín Avendaño

Dip. Migdalia Espinosa Manuel

Dip. Karina Espino Carmona

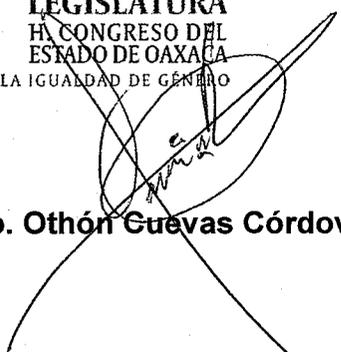


LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

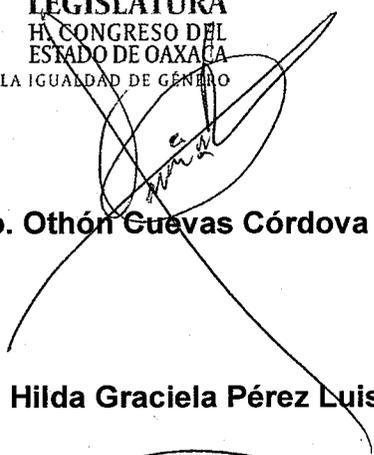
MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

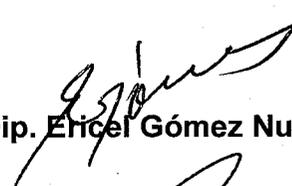
Grupo Parlamentario

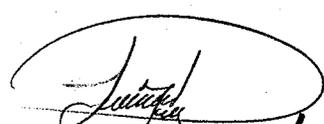
"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

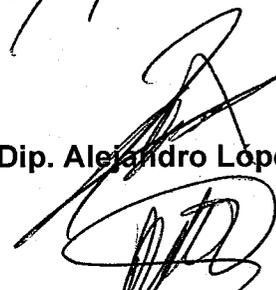

Dip. Othón Guevas Córdova

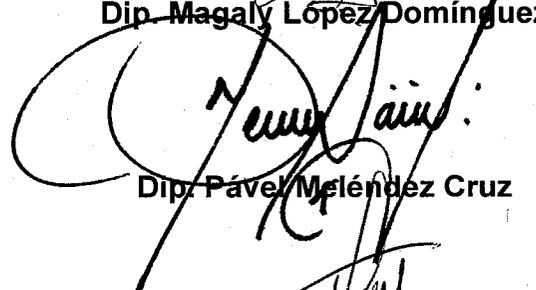

Dip. Emilio Joaquín García Aguilar

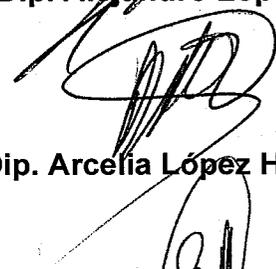

Dip. Hilda Graciela Pérez Luis


Dip. Ericel Gómez Nucamendi


Dip. Magaly López Domínguez

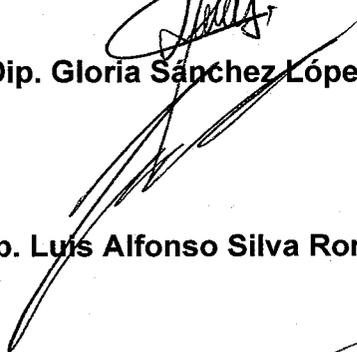

Dip. Alejandro López Bravo


Dip. Pavel Meléndez Cruz

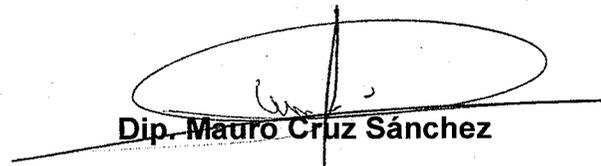

Dip. Arcelia López Hernández


Dip. Gloria Sánchez López


Dip. Rocío Machuca Rojas


Dip. Luis Alfonso Silva Romo


Dip. Juana Aguilar Espinoza


Dip. Mauro Cruz Sánchez

NOTA. LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBIERON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LXIV LEGISLATURA HACE UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE RESPALDO Y SOLIDARIDAD CON LOS Y LAS TRABAJADORAS DEL SECTOR SALUD POR SU HEROICA LABOR A FAVOR DEL PUEBLO DE OAXACA, Y EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE ATIENDA DE MANERA INMEDIATA LA CRISIS DE SALUD EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN PARTICULAR LA H. CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, ANTE LA GRAVE SITUACIÓN DE INCREMENTO ACELERADO DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS POR COVID 19 Y EL DEFICIT DE SERVICIOS Y ESPACIOS HOSPITALARIOS PARA SU ATENCIÓN, PRESENTADO EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2020.